

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Bogotá D. C., 24 de julio de 2026

Señores

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.

PROCESO

220-00-A-COFAC-DILOS-2026

RFQ 216266,

MODALIDAD

IAD VEHÍCULOS III

OBJETO

ADQUISICIÓN VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PICK-UP PARA LA FAC

Asunto: Requerimiento sustentación cotización

Cordial saludo

En atención al evento cotización en referencia, en el cual usted presentó oferta y de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y dando cumplimiento a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente ente rector del Sistema de Compra Pública:

Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Y de acuerdo con el PRECIO DE REFERENCIA establecido se, solicita **emitir justificación clara y detallada sobre los precios ofertados.**

Los artículos no están en Lotes (8 artículos)				
☐	veh03--Vehículo Seg6			275.886.080,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad			
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa	>
	2 Unidad	137.933.040,00	COP	
☐	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales			10.812.287,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad			
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa	>
	1 Unidad	10.812.287,00	COP	
☐	veh03--Mantenimiento Preventivo			20.104.298,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad			
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa	>
	1 Unidad	20.104.298,00	COP	
☐	veh03--Requerimientos de la Matricula			0,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad			
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa	>
	1 Unidad	0,00	COP	
☐	veh03--Impuesto de Rodamiento			0,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad			
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa	>
	1 Unidad	0,00	COP	
☐	veh03--Gravámenes adicionales			0,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad			
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa	>
	1 Unidad	0,00	COP	
☐	veh03--SOAT			0,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad			
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa	>
	1 Unidad	0,00	COP	
☐	veh03--Lugar de Entrega			0,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad			
☐	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa	>
	1 Unidad	0,00	COP	
Total				306.782.665,00 COP

De igual forma se indique si con los valores ofertados en caso de resultar adjudicatario del proceso, se dará pleno cumplimiento a las condiciones de entrega y especificaciones técnicas de los bienes o servicios a adquirir. Para tal efecto, se solicita indicar en la aclaración la siguiente información:

Oferta = Costo del bien/servicio (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Nota:

Es importante señalar que en caso de que se adjudique el proceso con base en una propuesta que presente precios artificialmente bajos o que no obedezcan a las condiciones del mercado y que no logren ser detectados durante la selección, el contratista deberá asumir todos los riesgos que se deriven de tal hecho ya que el MDN – FAC no aceptará reclamo alguno en relación con ellos de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del Artículo 26 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

“Ley 80 de 1993, artículo 26 DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD, numeral 6:

(...)

(...)

“6. Los contratistas responderán cuando formulen propuestas en las que se fijen condiciones económicas y de contrataciones artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato...”

La información requerida por favor allegarla lo antes posible.



T1. NELSON ROLANDO ZAMUDIO PRIETO
Comité evaluador